

NO SOLO FIESTA



**Estudios sobre el teatro hispánico
de los Siglos de Oro**

Iñaki Pérez Ibáñez y Miguel Zugasti, editores



PETER LANG

El presente volumen quiere acercar las diferentes corrientes de investigación sobre el teatro áureo hispánico que se llevan a cabo en ambos lados del Atlántico y que parecen ser cada vez más divergentes. Mientras que los críticos europeos suelen achacar a los colegas americanos su lectura anacrónica de los textos áureos desde corrientes interpretativas contemporáneas, estos acusan a aquellos de un excesivo apego al texto donde la ecdótica y un malinterpretado rigor textual alejan el teatro áureo del público moderno. Nuestro trabajo por lo tanto tiene una finalidad integradora y pretende demostrar que la buena filología no conoce de fronteras. Un volumen complejo, completo y caleidoscópico que se aproxima al teatro del Siglo de Oro con una multiplicidad de miradas que una vez compaginadas nos permite empezar a abarcar la complejidad del fenómeno. Los trabajos aquí recogidos se centran en la tríada poeta (dramaturgo), autores-actores, público-festejos, elementos esenciales para poder realizar una aproximación amplia y polifónica a una realidad extraordinariamente rica.

Iñaki Pérez Ibáñez es profesor (Assistant Professor) de español y educación en la Universidad de Rhode Island, donde dirige el Programa internacional de ingeniería en español. Ha sido docente en las universidades de Carolina del Norte Chapel Hill (EE.UU.), Boston University (EE.UU.) y de Navarra (España). Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Navarra, su investigación se centra en el teatro de los Siglos de Oro y en la docencia del español como lengua extranjera. Ha publicado estudios sobre Quevedo, Lope, Guillén de Castro y Calderón, entre otros, así como ediciones críticas de obras de Quevedo y Calderón.

Miguel Zugasti es catedrático de literatura de la Universidad de Navarra. Ha sido profesor visitante en las universidades de Jawaharlal Nehru (India), Piura (Perú), Kyoto (Japón), Toulouse (Francia) y California Santa Bárbara (EE.UU.). Especialista en la literatura del Siglo de Oro, se ocupa tanto de temas y autores españoles (Tirso, Lope, Calderón, Cervantes, Moreto, Vélez de Guevara...) como de otros provenientes de la América virreinal (sor Juana Inés de la Cruz, María de Estrada Medinilla, Ruiz de Alarcón, Inca Garcilaso, Llamosas...) y las Islas Filipinas. Ha publicado unos cuarenta libros –monografías y ediciones críticas de textos– y centenar y medio de artículos.

No solo fiesta

Estudios sobre el teatro hispánico
de los Siglos de Oro

Iñaki Pérez Ibáñez y
Miguel Zugasti, editores



PETER LANG

New York • Bern • Berlin

Brussels • Vienna • Oxford • Warsaw

Library of Congress Cataloging-in-Publication Data

Names: Pérez Ibáñez, Iñaki, editor. | Zugasti, Miguel, editor.
Title: No solo fiesta: estudios sobre el teatro hispánico de los Siglos de Oro / Iñaki Pérez Ibáñez y Miguel Zugasti, editores.
Description: New York: Peter Lang, 2022.
Includes bibliographical references and index.
Identifiers: LCCN 2021003712 (print) | LCCN 2021003713 (ebook)
ISBN 978-1-4331-8666-0 (hardback) | ISBN 978-1-4331-8667-7 (ebook pdf)
ISBN 978-1-4331-8668-4 (epub)
Subjects: LCSH: Spanish drama—Classical period, 1500–1700—History and criticism. | Theater—Spain—History—16th century. | Theater—Spain—History—17th century. | Literature and society—Spain—History—16th century. | Literature and society—Spain—History—17th century.
Classification: LCC PQ6105 .N6 2022 (print) | LCC PQ6105 (ebook) | DDC 862/.309—dc23
LC record available at <https://lcn.loc.gov/2021003712>
LC ebook record available at <https://lcn.loc.gov/2021003713>
DOI 10.3726/b18187

Bibliographic information published by **Die Deutsche Nationalbibliothek**.
Die Deutsche Nationalbibliothek lists this publication in the “Deutsche Nationalbibliografie”; detailed bibliographic data are available on the Internet at <http://dnb.d-nb.de/>.

La publicación de este volumen ha sido posible gracias a una beca Hispanex del Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España.



© 2022 Peter Lang Publishing, Inc., New York
80 Broad Street, 5th floor, New York, NY 10004
www.peterlang.com

All rights reserved.

Reprint or reproduction, even partially, in all forms such as microfilm, xerography, microfiche, microcard, and offset strictly prohibited.



Fecundidad y transmisión del romance nuevo “En la corte está Cortés” en el teatro de los siglos XVII y XVIII*

MIGUEL ZUGASTI

TriviUN - Universidad de Navarra

A fines del siglo XVI y de modo especial en el XVII se detecta cómo el romancero –viejo y nuevo– sirvió de inspiración a muchos dramaturgos para componer algunas de sus comedias más famosas. Caso bien conocido es el de Juan de la Cueva y *La muerte del rey don Sancho y reto de Zamora por don Diego Ordóñez*, donde se enhebran romances tradicionales sobre el cerco de Zamora como “Llegado es el rey don Sancho”, “Buen conde Fernán González”, “Rey don Sancho, rey don Sancho”, “De Zamora sale Dolfos” y alguno más. En el mismo ciclo cidiano inscribe Guillén de Castro *Las mocedades del Cid*, comedia que recoge varios romances sobre el héroe épico castellano por excelencia: “Afuera, afuera, Rodrigo”, “Cuidando Diego Laínez”, “Pensativo estaba el Cid”... (Arata XLVI); sin salirnos de la dinámica romancesca, otros hitos relevantes de Guillén de Castro son *El conde Alarcos*, *El conde de Irlos*, *Allá van leyes donde quieren reyes*, *El nacimiento de Montesinos* y *La tragedia por los celos* (García Lorenzo 73–125). Por similar senda transitó un joven Lope de Vega con *Los hechos de Garcilaso de la Vega*, cuya trama sobre el desafío y derrota del moro Tarfe proviene del romance “Cercada está Santa Fe”, el cual alimentará también una recreación posterior del mismo Fénix como es *El cerco de Santa Fe* (Menéndez Pidal 182). El romancero morisco gravita en torno a una docena de títulos lopianos, entre los que destacan *La divina vencedora*, *Pedro Carbonero* y *El primer Fajardo* (Carrasco Urgoiti). Pero no solo la historia, pues también hay espacio para el romancero mítico o fabuloso sobre una mujer montaraz y aguerrida, como es el caso de “Allá en la Garganta la Olla, / en la Vera de Plasencia, / salteome una serrana”, fuente de inspiración para *La serrana de la Vera*, de Lope de Vega, más otra

comedia homónima de Vélez de Guevara y un auto sacramental del mismo título de Valdiviello.

Fortuna del romance “En la corte está Cortés”

En el presente trabajo examinaremos cómo el romance nuevo “En la corte está Cortés / del católico Filipe” fue utilizado como eje articulador de la trama en al menos tres comedias, además de contar con una presencia muy destacada en una cuarta obra. Lo más probable es que este romance –que incide en el maltrato y desdén con que la corona española correspondió a Hernán Cortés por sus dilatadas conquistas en México– se compusiera a fines del s. XVI o principios del XVII. Cortés murió en 1547 y Felipe II no ciñó corona hasta 1556, así que el romance fuerza la cronología y trueca el nombre del emperador Carlos por el de su hijo; no por error o ignorancia, sino porque en el sentir popular la actitud de Felipe II fue lesiva en extremo con Cortés, por ejemplo prohibiendo las reediciones de la *Historia* (1552) de López de Gómara –cerrado panegírico del extremeño– en una real cédula del 17 de noviembre de 1553, cuando todavía era príncipe (Duverger 73–5)¹; o congelando sus pleitos durante décadas. Es el caso que este romance antifilipino (¿reacción a la severa política del rey?) tuvo gran difusión en cancioneros, pliegos sueltos y manuscritos en los años inmediatos a la muerte del monarca. He aquí un breve estado de la cuestión textual que recorre casi todo el s. XVII:

- *Relación verdadera del caso desastrado que sucedió en la Villa de Guistona, lunes de Ramos deste presente año de 1606 [...] Va a la fin un romance muy curioso de Hernando Cortés Marqués del Valle*, Barcelona, Gabriel Graells y Giraldo Dotil, 1606 (Biblioteca de Catalunya: F. Bon. 10.823; Cordón Mesa 132)².
- *Cuaderno nuevo de los mejores romances que hasta hoy se han sacado*, Valencia, Juan Vicente Franco, 1607 (Biblioteca Menéndez Pelayo: Documentos Marqués de Valmar, D 122).
- *Cuaderno de varios romances los más modernos que hasta agora se han cantado*, Valencia: Timoneda, a la Merced, sin fecha, hacia 1599–1612 (Biblioteca Nacional de España: VE/1407–1; García de Enterría 226).
- *Primera parte del jardín de amadores, en el cual se contienen los mejores y más modernos romances que hasta hoy se han sacado*, 1611. Rodríguez-Moñino estableció que en 1611 salieron dos ediciones de este libro: una en Barcelona, por Sebastián de Cormellas, cuyo título indica que van “añadidos en esta última impresión muchos romances nuevos nunca

impresos. Compuesto por Francisco Sabad”; otra en Zaragoza, por Juan de Larumbe, con la advertencia de que fueron “recopilados por Juan de la Puente y añadidos en esta última impresión muchos romances nuevos nunca impresos”. En ambos casos “En la corte está Cortés” va en segundo lugar (ff. 5v-6v), prueba de que era romance conocido y no de los “nuevos nunca impresos”³. Hubo más ediciones –con cambios y agregados– de la *Primera parte del jardín de amadores* en Zaragoza (1637, 1644) y Valencia (1679)⁴.

- *Cartapacio de diferentes versos a diversos asuntos, por el año de 1598 y los siguientes*, de Mateo Rosas de Oquendo. Este poeta y dramaturgo español nació probablemente en Sevilla, hacia 1559, y pronto viajó al Perú. Se le documenta como soldado y encomendero en Tucumán y Nueva Rioja (actual Argentina). A fines del s. XVI reside en Lima, al servicio del virrey García Hurtado de Mendoza (1589-1596). Poco después lo ubicamos en México, donde colabora con otra docena de poetas en la *Relación historiada de las exequias [...] del rey don Filipo II, nuestro señor* (México, Pedro Balli, 1600). En 1612, cuando se le pierde la pista, todavía reside en Ciudad de México. Gran parte de su obra lírica se conserva en el manuscrito 19.387 de la Biblioteca Nacional de España, que corresponde al citado *Cartapacio de diferentes versos*. Todo el códice es del puño y letra de Rosas de Oquendo, pero conviene advertir que incluye tanto poemas suyos como otros ajenos (de Góngora, Quevedo, romances tradicionales anónimos . . .), los cuales gusta de glosar, imitar o parodiar en clave satírico burlesca. El romance “En la corte está Cortés” se copia en los folios 186v-8r.
- *Siete romances de los mejores que se han hecho, los dos primeros son de las hazañas del valeroso Fernán Cortés [...]. Recopilados por Pedro Aparicio. Corregidos y enmendados por el Padre Juan Besgue, de la Compañía de Jesús*, Cuenca, Salvador de Viader, 1638. Es un pliego suelto, como los tres primeros ítems citados, conocido como “pliego de Copenhague” por custodiarse en la Biblioteca Real de Dinamarca. En primer lugar va el romance “En la corte está Cortés”, seguido de “Pensativo está Cortés”, que reincide en la imagen del héroe solitario, viejo y pobre, impedido a pleitear en la corte para rehabilitar su honra. Es interesante que los romances tercero y cuarto de la serie (“El mundo le viene estrecho” y “Estrecha cuenta le toman”) aborden la figura del Gran Capitán, don Gonzalo Fernández de Córdoba, quien sufrió circunstancias parecidas a las de Hernán Cortés en cuanto a los recelos de la corona para premiarle y la fiscalización de sus cuentas⁵.

- *Aquí se contienen siete romances de los mejores que hasta agora se han hecho. Los primeros son de las hazañas del valeroso Fernán Cortés ... Compuestos por el bachiller Engrava*, Madrid, Imprenta Real, 1653⁶. Es reedición, con variantes, del ítem anterior. Este desconocido “bachiller Engrava”, según apunte de Rodríguez-Moñino, parece ser anagrama de N. Guevara (Reynolds 56). Por supuesto, las dos primeras composiciones del pliego son “En la corte está Cortés” y “Pensativo está Cortés”.

Contamos con alguna evidencia más de la fecunda difusión del texto que nos ocupa, como por ejemplo ciertas fiestas sevillanas organizadas en 1616 para cantar a la purísima concepción de la Virgen María. Fray Bernardo de Cárdenas participó en la justa poética con un poema jocoso donde cita el tercer verso del romance, además de empatizar con la causa cortesiana:

Ya la Concepción asoma
con el pendón roto y viejo,
por decir lo que Cortés:
“viejo y cargado de preitos”.
Dios se lo perdone, amén,
a quien hue la causa dellos,
mas presto, si a Dios le praxe,
habrá buen fin de él y dellos⁷.

Otra prueba de su popularidad es que fue versionado a lo divino, según se observa en este pliego suelto: *Síguense siete romances a lo divino. El primero de En la corte está Cortés, a la oración del huerto [...] Recopilados por Pedro Mochales [...] Corregidos y enmendados por el Padre Juan Besgue*, Madrid, María de Quiñones, 1658 (Biblioteca Nacional de España: VE/1199–40; García de Enterría 610–1). Aquí se observa que de nuestro romance surgieron dos *contrafacta*: “En el huerto está san Pedro” y “En la corte está Jesús”⁸.

Según el estado actual de los estudios, debemos considerar “En la corte está Cortés” romance anónimo, a pesar de que en su día se barajaron autorías varias como la del mismísimo Cervantes (sobre todo tras la publicación en 1737 de la *Vida de Miguel de Cervantes*, de Mayans y Siscar)⁹ o la de Rosas de Oquendo (Reyes, Toscano). Al respecto, el trabajo más sólido que conozco es el de Reynolds, *Romancero de Hernán Cortés* (1967), quien edita el poema tomando como base a Rosas de Oquendo (61–6) y señala las variantes que se observan con los pliegos de 1638 (*Siete romances*) y 1653 (*Aquí se contienen siete romances*), más un manuscrito reciente transcrito por Toscano en 1947. No conoce ediciones previas aquí registradas de 1606, 1607, 1611 y alguna

otra. No es mi objetivo ahora elaborar otra edición crítica del romance atendiendo a todos estos testimonios (tarea que queda pendiente para un futuro trabajo), así que por el momento me limito a transcribir los versos del testimonio más antiguo conocido, el pliego barcelonés de 1606 de la *Relación verdadera* de un desastrado incendio en Guisona (Lérida), a cuyo fin se añade el presente romance:

En la corte está Cortés del católico Filipe, viejo y cargado de pleitos, que así medra quien bien sirve.	4
El que ganó tantos reinos, tantas batallas felices, calificando su honra por tribunales asiste.	8
El que teñía su espada solo en sangre, a las que tiñen negra tinta agora teme, que cortan más que no escriben.	12
El que vio estar a sus puertas tantos indianos caciques, a las de los consejeros ruega que quieran abrirle.	16
El que puso tal invidia que dos mundos se le rinden, en una sala en palacio un cancel se le resiste.	20
El que entró por cien mil indios por ser a sus reyes firme, agora la invidia teme que solo intentallo dice.	24
El que fue más que Alejandro, si celebra que consiste lo que se vio por Cortés, fue conquistador felice.	28
Salía de misa el rey y Cortés llegó a pedille que despachase sus pleitos, que era tiempo de partirse.	32
“Yo lo haré”, le dijo el rey, y el viejo quedó tan triste de ver que el rey no le oía y la guarda le desvíe,	36
que asiéndole el brazo dijo —puesta la mano invencible sobre el puño de la espada—	

aquestas razones libres:	40
“Vuestra Majestad, señor, escuche a Cortés y mire que con la capa que cubre y con la espada que ciñe	44
ha ganado más provincias –que por mí gobierna y rige– que le dejaron ciudades su padre y agüelo insignes.	48
Que el mundo que he ganado y di a sus armas por libres, hice que su nombre viesen hasta las aguas del Chile.	52
No me vuelva las espaldas, aunque como sol se eclipse –pues el día que se pone al que sale se remite–,	56
que nunca yo las volví –en más trabajos que Ulises– a millones de enemigos, con dos soldados humildes”.	60
Filipo, volviendo el rostro, vio del venerable cisne bañar las canas en agua, y así le dijo Filipe:	64
“Padre, vos tenéis razón, y lo será que os invíe los principios que habéis dado a vuestro dichoso origen.	68
Yo os despacharé, Cortés, y perdonad lo que os dije, para que con este abrazo nuestra amistad se confirme”.	72
Entrose y dijo a Ruy Gómez: “¿Qué os parece lo que viste en este nuevo Alejandro y en este cristiano Aquiles?” ¹⁰	76
No tuve miedo en mi vida y, si decir se permite, me la ha dado un hombre solo, determinado y terrible.	80
¡Oh, famoso capitán, tu fama el mundo eternice, a su rey ningún vasallo dijo lo que tú dijiste!”	84

México y Hernán Cortés en el teatro español de los siglos XVII-XVIII

Descontando algunas apariciones esporádicas de Hernán Cortés en comedias españolas del s. XVII (*La mayor desgracia de Carlos quinto*, de Vélez de Guevara; *Todo es dar en una cosa* y *Segunda parte de La santa Juana*, de Tirso de Molina), lo cierto es que no abundan las obras donde el extremeño se erija en protagonista principal y absoluto de la trama (Zugasti, “América en el teatro” 381–4). La pieza más efectista desde una perspectiva dramática es *La conquista de México*, de Fernando de Zárata (seudónimo de Antonio Enríquez Gómez), publicada por primera vez en la *Parte treinta. Comedias nuevas y escogidas de los mejores ingenios de España* (Madrid, Domingo García Morrás, 1668). Es la única comedia barroca ambientada en México, con escenificación de las batallas libradas entre españoles e indios, y con final triunfante de Hernán Cortés que, junto con derrotar a Pánfilo de Narváez, consigue rendir Tenochtitlan el día de san Hipólito (13 de agosto de 1521).

Diferente tratamiento del héroe se observa en *Los pleitos de Hernán Cortés* (pieza anónima y todavía inédita, resguardada en el manuscrito 18.085 de la Biblioteca Nacional de España) y en *El valeroso español y primero de su casa*, de Gaspar de Ávila, que salió a la luz en la citada *Parte treinta* de 1668¹¹. En ambos casos la acción transcurre por entero en España y el eje temático son los pleitos que mantuvo Hernán Cortés con la corona y la salvaguarda de su fama y buen nombre¹². Hay que saltar al s. XVIII y a la figura de José de Cañizares para dar con otra versión de *El pleito de Hernán Cortés con Pánfilo de Narváez*, comedia estrenada en febrero de 1716¹³ y publicada después dos veces en formato de suelta. Cañizares hace una refundición, adaptación, versión, plagio... del manuscrito de *Los pleitos de Hernán Cortés*, con escasa originalidad y con mucho material pegadizo. La última comedia que traigo a colación es *El iris de Nueva España, Nuestra Señora de Guadalupe de México*, “escrita por un devoto de su imagen sacratísima”, de la cual he localizado un ejemplar impreso en la Biblioteca Universitaria de Friburgo (E 1032, n-43), datado hacia 1730. Hago caso omiso de otras *comedias cortesianas* dieciochescas (Calderone) y me centro en las cuatro que con mayor profusión se valen del romance “En la corte está Cortés”.

Del romancero al teatro

Los pleitos de Hernán Cortés esboza, en sus casi 3000 versos, todo el proceso de ascenso, caída y rehabilitación final de Hernán Cortés a ojos de la corona

española. En línea con el romance, quien de verdad fiscaliza al conquistador –concediendo credibilidad a las falsas acusaciones de Pánfilo de Narváez– es el rey Felipe II, mientras que el emperador Carlos V será su máximo valor. La acción transcurre íntegramente en España, si bien las referencias a México y sus hechos de armas son constantes. La primera jornada es la del ascenso del héroe, que llega a la corte a brindar sus triunfos a la corona y es recompensado con largueza. Carlos V le pide a Cortés que cuente a todos su vida y hazañas, cosa que él hace de buen grado en una larga relación de 202 versos (el resto de comedias examinadas repiten el fácil recurso de narrar los hechos de conquista *a posteriori*, sin tener que dramatizarlos sobre las tablas). A continuación llega la fase de recompensas y aplausos, que se suceden en racimo: título de marqués del Valle, escudo propio, hábito de Santiago, matrimonio con doña Juana de Zúñiga, caballero mayor del rey. Al adentrarnos en la segunda jornada han pasado varios años y, en típico giro de la rueda de la fortuna, todas estas prosperidades del héroe se truecan en adversidades por influencia de sus enemigos, con Pánfilo de Narváez a la cabeza. El rey Felipe II da crédito a los émulos de Cortés; lo encarcela y le echa una cadena a los pies, además de quitarle el título de caballero mayor, aunque la principal afrenta consiste en llamarle traidor: “Ese castigo merece / quien es a su rey traidor” (f. 27r). Desatada la tormenta, el único amparo de Cortés será Carlos V, quien no contradice del todo la actitud de su hijo Felipe pero sí se convierte en fiador del maltratado héroe. Sigue la progresión temporal en la tercera jornada: vemos a Carlos V ya retirado en Yuste y a Hernán Cortés –también envejecido– que observa con dolor cómo sus pleitos siguen enquistados. Parece que la única vía de solución, a la vieja usanza, es un duelo cuerpo a cuerpo entre Cortés y Narváez. Será en este punto, ante la intencionada pasividad de Felipe II, cuando se acelere el ritmo dramático y nos aproximemos al desenlace merced a la inserción y glosa del romance “En la corte está Cortés”. Aquí se aprecia cómo el conquistador sale de su sufriente letargo (“Llega Cortés y ásele del brazo al rey con la mano izquierda, y la derecha en el puño de la espada”, f. 50r) y le obliga a Felipe II a reaccionar: este le llama “padre”, le promete despachar su pleito y sella su amistad con un abrazo, acciones todas ellas que beben directamente del romance. De los 84 versos que este contiene, la reaprovecha 80, esto es, la práctica totalidad del mismo. A partir de aquí asistimos a la rehabilitación de Cortés, limpiando su honra y buen nombre con la lectura pública de la sentencia exculpatoria:

Considerando a los muchos servicios que dicho Fernán Cortés, marqués del Valle, ha hecho en aumento de nuestra real corona, fallo que se deba dar por bueno y leal vasallo. Y mando que le sean vueltos y restituidos los pueblos, villas y lugares que a susodicho marqués le han sido quitados (ff. 58v-9r).

Sentencia que va firmada en la simbólica fecha del 1 de diciembre de 1547, víspera de la muerte de Cortés, de modo que la comedia termina con la exposición pública de su cadáver, llorado por todos y elogiado por el emperador Carlos V:

¡Oh, valeroso soldado,
que deste sueño encubierto
la muerte te ha trasportado,
aunque en el cielo dispierto! (f. 61v).

La comedia de Cañizares calca los rasgos principales aquí señalados, lo cual nos exime de incurrir en molestas repeticiones. El romance se activa casi al final –la primera cuarteta va cantada– y nos encamina hacia un rápido desenlace. Cañizares se limita a parafrasear 17 versos del mismo y fragmentos sueltos en algún otro verso (apenas un 21 % del total). Reproduzco en paralelo los pasajes de ambas comedias y enfatizo en cursiva los préstamos directos del romance para su mejor identificación.

ANÓNIMO

LOS PLEITOS DE HERNÁN CORTÉS
(ff. 48r-51r)

D. JUAN

Su prudencia me ha espantado
y solo, Ovando, me afige
ver cómo sus hijos pagan,
pues hasta los niños dicen:
*“En la corte está Cortés
del católico Filipe,
viejo y cargado de pleitos,
que así medra quien bien sirve”*.

[...]

D. GABRIEL

*Ya sale de misa el rey.
Llega, señor, a decirle
que te despache tus pleitos,
qu’és ya tiempo de partirte.*

SALE EL REY FILIPO, Y RUY GÓMEZ

FILIPO

Es grande su contrición.

RUY GÓMEZ

Dios aquesto le apercibe,
pues como fenís de Arabia
quiere en su ser resumirse.

JOSÉ DE CAÑIZARES

EL PLEITO DE HERNÁN CORTÉS CON
PANFILO DE NARVÁEZ (p. 31)

COGE [CORTÉS] AL REY DE LA
LIGA Y LE DETIENE

ARZOBISPO

¿Qué ha sido aquello?

RUY Es asirle
de la liga y detenerle.

MARTÍN

¡Fuerte arrojo!

ZARAMBEQUE

¡Oh, viejo insigne!

CORTÉS

*Vuestra Majestad, señor,
atienda a Cortés y mire
que con la capa que cubre
y con la espada que ciñe
le ha ganado más imperios
que por sí gobierna y rige.
No me vuelva las espaldas,
aunque contra mí se irrite,
que nunca las volví yo
–con más trabajos que Ulises–
a millares de escuadrones
que a un mismo tiempo me embisten.
Juzgue piadoso mi causa,*

CORTÉS

Señor, de cuya grandeza
es bien que el mundo se admire,
a Su Majestad suplico
que mis cosas no se olviden.

FILIPO

Yo las veré.

RUY GÓMEZ

Aparta un poco.
Siempre la importunidad
fue con los reyes terrible.

D. GABRIEL

*“Yo los veré”, dijo el rey,
y Cortés quedó muy triste
en ver qu’el rey no le oye
y Ruy Gómez le desvíe.*

CORTÉS

Pecho, el fuego que me abrasa,
¿en qué volcán encendiste?
¿Cómo ya no estoy cansado
[de] andar de Scila a Caribdis?
Mas yo haré un tan gran hecho,
pues que la razón me insiste,
que me levante la fama
sobre los hombros de Alcides.

LLEGA CORTÉS Y ÁSELE DEL BRAZO AL
REY CON LA MANO IZQUIERDA, Y LA
DERECHA EN EL PUÑO DE LA ESPADA

D. JUAN

*Asiole del brazo al rey,
puesta la mano invencible
en el puño de la espada.*

D. GABRIEL

Oíd sus palabras libres.

CORTÉS

*Vuestra Majestad, señor,
escuche a Cortés y mire
que con la capa que cubre
y con la espada que ciñe
le ha ganado más provincias
—que por mí gobierna y rige—*

deme campo donde lidie,
no dé lugar a que digan
antiguos adagios tristes . . .

CANTA UNA VOZ

*En la corte anda Cortés
del católico Felipe,
viejo y cargado de pleitos,
que así medra quien bien sirve.*

ARZOBISPO

Enojado el rey le mira.

RUY

Temo la vida le prive.

JUAN

Ahora manda prenderle.

REY

*Padre, vos solo supisteis
detener al sol en curso
porque a su cielo os sublime;
la mucha razón os hace
obrar recto y hablar libre.
No me espanto, están ya hechos
esos brazos invencibles
a aprisionar los monarcas,
y echarme grillos quisisteis
de lágrimas que detienen
y de brazos que comprimen.
Haced llamar a los vuestros,
que antes que el sol agonice
se habrá visto vuestra causa.*

CORTÉS

De ver hoy al César vine;
él fue de hallaros piadoso
el vaticinio felice.

REY

Padre, adiós, dame un abrazo.

CORTÉS

Por vos este blanco cisne
fénix será que renazca
de las cenizas que abrigue.

RUY

¡Hablarle el rey tan templado!

*que le dejaron ciudades
su padre y agüelo insignes.
No me vuelva las espaldas,
aunque como el sol se eclipse,
pues el día que anochece
al que sale se remite,
que nunca las volví yo
con más trabajos qu'el Ulises
a millones de enemigos
con dos soldados humildes.*

RUY GÓMEZ

*Vuelve, gran señor, el rostro,
ved al venerable cisne
bañar las canas en agua.*

D. GABRIEL

Ved lo que dice Filipe.

FILIPO

*Padre, vos tenéis razón,
y lo será que os envidien
el principio que habéis dado
a vuestro dichoso origen.
Yo's despacharé, Cortés,
y perdonad lo que os dije,
para que con este abrazo
nuestra amistad se confirme.*

D. GABRIEL

¡Gran valor!

FILIPO

*Ruy Gómez,
¿qué os parece lo que vistes
en este nuevo Alejandro
y en este cristiano Aquiles?
No tuve miedo en mi vida,
y si decir se permite,
me le ha dado un hombre solo,
determinado y terrible.*

RUY GÓMEZ

*¡Oh, famoso capitán,
tu fama el mundo eternice,
que a su rey ningún vasallo
dijo lo que tú dijiste!*

JUAN

¡No enojarse el rey de oírle!

ARZOBISPO

¡El rey tan trocado!

REY

Vamos.

TODOS

Señor, ¿qué es esto?

REY

Si dice

*el corazón lo que siente,
él se apasionó. Temble,
y solo tan gran varón
al ánimo que me asiste
pudo alterar, que es el rostro
de la razón muy temible.*

El murciano Gaspar de Ávila (o Dávila) requiere atención especial en el tema que nos ocupa. Elogiado por Cervantes en dos ocasiones como dramaturgo consagrado (*Viaje del Parnaso* de 1614 y prólogo a las *Ocho comedias* de 1615), él mismo declara en 1612 que funge como secretario de doña Mencía de la Cerda, viuda del III marqués del Valle (preliminares a Albano Remírez de la Trapera, *La cruz*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1612). Cabe presumir, pues, que tuvo conocimiento directo de los asuntos cortesianos, posición inmejorable para escribir esta comedia genealógica que reivindica a Cortés y sus descendientes (alcanza a citar hasta el IV marqués del Valle, don Pedro Cortés), ya sea por encargo de los marqueses o ya sea *motu proprio* (Zugasti, “Lope de Vega” 38). Sabemos también que en 1617 el autor de comedias Jerónimo Sánchez tenía entre su repertorio *La sentencia sin firma*, título alternativo al que aquí manejamos de *El valeroso español y primero de su casa* (García Gómez 118 y 195); título que, dicho sea de paso, bien pudo inspirarse en los versos de nuestro romance referidos a “los principios que habéis dado / a vuestro dichoso origen” (vv. 67–8). La jornada inicial de *El valeroso español* se ambienta en Sanlúcar de Barrameda, adonde llega Hernán Cortés para cumplir un voto realizado a la Virgen de la Bonanza; allí le reciben en calidad de héroe conquistador los duques de Medina Sidonia y de Béjar, y allí conoce a la que será su futura esposa, doña Juana de Zúñiga. La segunda jornada traslada su acción a la corte imperial, donde Carlos V y demás personajes escuchan atentos de boca de Cortés la relación de sus hazañas¹⁴. Todos celebran al protagonista, incluido un entusiasta príncipe Felipe, excepto el Emperador, que se limita a emitir un frío y escueto “Bien está”. A continuación Carlos V se retira a Consejo con los duques y con su hijo Felipe (se prepara la jornada de Argel), pero excluye del mismo a Cortés¹⁵, lo cual extraña sobremanera a todos los presentes: “¡Algo hay en esto encerrado!” (p. 318).

La tercera jornada desvela el porqué de las reticencias del emperador para no agasajar a Cortés como se merece: en su recta justicia, recibió “un memorial que dispone / culpas suyas y le pone / capítulos” (p. 327), de modo que no quiere anticiparse a dar premios sin averiguar antes la verdad. Dicho esto, Carlos V opta por derivar la cuestión hacia su hijo, para comprobar su capacidad de gobernar e impartir justicia. Curioso giro de la trama, sin duda, forzando la historia y derivando hacia el príncipe Felipe la responsabilidad de fallar sobre los pleitos de Cortés; cosa que no ocurrió en la realidad, pero que viene impuesta por el peso de la tradición oral, pues justo aquí enhebra Gaspar de Ávila los versos del romance con el hilo de la acción dramática (en total aprovecha 45 versos, un 53,57 %; cito abajo el pasaje completo). El desenlace es el previsto: Felipe oye los cargos contra Cortés (muy cercanos a los que se

ofrecen en *Los pleitos de Hernán Cortés*) y falla a su favor, le declara inocente y le considera el décimo de la fama.

La última comedia que sometemos a examen es *El iris de Nueva España, Nuestra Señora de Guadalupe de México*, anónima, que puede datarse hacia 1730 (la cita Medel del Castillo en su *Índice* de 1735). Difiere de las otras tres aquí vistas en que se localiza íntegramente en Ciudad de México y alrededores: cerro del Tepeyac. Como bien declara su título, la trama gira en torno a las tres apariciones de la Virgen (una en cada jornada) a Juan Diego y en el reconocimiento final del prodigio –a pesar de los intentos en contra del Demonio– merced al milagro de la imagen mariana pintada en la tilma del buen indio. La comedia no aborda las conquistas de Hernán Cortés, que las da por supuestas, pues de hecho el extremeño está en España solventando sus pleitos y quien sí reside en México y adquiere un rol protagonista es su mujer, doña Juana de Zúñiga, marquesa del Valle. En varios pasajes de la obra se deslizan quejas sobre el maltrato que sufre Cortés a causa de émulos y envidiosos:

Sus contrarios
astutos, con varias trazas,
cobardemente le injurian
en el crédito y la fama. (p. 9)

¿No miras, no ves, no adviertes
los desaires que el marqués
padece? ¿Aquesto no es
matarle con muchas muertes? (p. 28)

Será en este contexto, al final de la segunda jornada, cuando llegue la escena que nos interesa (pp. 31–3). La marquesa del Valle cae rendida por el cansancio y tiene un sueño en el cual ve a su marido rodeado de enemigos en la corte y con el disfavor del rey Felipe. Esta escena, encapsulada toda ella dentro de un sueño, constituye una nueva recreación del romance “En la corte está Cortés”, como certeramente señaló Neale-Silva. En total se reutilizan 44 versos más algunos fragmentos sueltos, en coincidencia casi exacta con lo visto para *El valeroso español*. Repito la praxis anterior de editar los pasajes completos de ambas comedias, señalando en cursiva los versos que calcan el romance casi al pie de la letra.

GASPAR DE ÁVILA

EL VALEROSO ESPAÑOL
Y PRIMERO DE SU CASA (pp. 328–30)

CORTÉS

Yo quisiera,
señor, si posible fuera,
que Vuestra Alteza me honrara
con despacharme y mostrara
las culpas que el mundo espera,
y yo le suplicaré
a Vuestra Alteza que vea
mi causa luego, pues sé
que hacerme merced desea.

PRÍNCIPE

Bien está, yo lo veré.

[...]

CORTÉS

*Pues Vuestra Alteza, señor,
escuche a Cortés y mire
que con la capa que cubre
y con la espada que ciñe
le ha ganado más provincias
—facilitando imposibles—
que le dejará ciudades
el emperador insigne.
No me vuelva las espaldas
—aunque como el sol se eclipse,
pues el día que se pone
al que sale me remite—,
que nunca las volví yo,
con más trabajos que Ulises,
a millones de enemigos
con dos soldados humildes.
Si así se pagan mis hechos,
¿cómo podrán los que sirven
alentar sus esperanzas,
si públicamente dicen
que “en la corte está Cortés
amparado de Felipe,
viejo y cargado de pleitos,
que así medra quien bien sirve?
Y el que ganó tantos reinos,
tantas victorias felices,
calificando su honra
por tribunales asiste”.*

ANÓNIMO

EL IRIS DE NUEVA ESPAÑA (pp. 31–3)

QUÉDASE DORMIDA Y SALEN POR
UNA PUERTA EL REY, RUY GÓMEZ Y
ACOMPAÑAMIENTO, Y POR OTRA FERNÁN
CORTÉS, CON HÁBITO DE SANTIAGO. Y
MIENTRAS SALEN CANTAN DENTRO

CANTAN

*En la corte está Cortés
del católico Felipe,
viejo y cargado de pleitos,
que así medra quien bien sirve.
El que ganó tantos reinos,
tantas victorias insignes,
hoy para entrar en palacio
solo un portero le impide.
Salía de misa el rey
y Cortés llegó a pedirle
que le despachen sus pleitos,
que era tiempo de partirse.*

CORTÉS

*Señor, Vuestra Majestad
—a quien el cielo eternice
para amparo de la Iglesia
y destos reinos— mi humilde
súplica admita, por ser
de un soldado. Esto le obligue,
que es cuanto puede rendida
la ponderación decirle.
Todos sirven a los reyes,
mas quien los sirve en las lides
no sé en qué se diferencia
de los que en la paz los sirven.
El despacho de mis pleitos
es hoy lo que más me aflige,
porque hago falta en mi casa,
señor, y deseo partirme.
Mandad a vuestro Consejo
que los vea y determine
piadosamente, atendiendo
a estas canas, que desdican
—cuando no me apadrinaran
mis servicios— de ese crimen
que émulos osadamente
han querido atribuirme.*

REY

Yo lo haré ver.

Y viéndome padecer
leal, obediente y firme,
dicen que siento mi culpa;
y dicen bien si lo dicen,
pues después de haberle dado
una conquista en sus fines
sin pedir a los principios
lo que todos ellos piden,
¿me paga con no escucharme
la obediencia y feudo humilde
de once reyes y un imperio
que al mar del Sur se dividen?
Que a faltar yo fueran todos
eternamente invencibles.

PRÍNCIPE

Convencido estoy, Ruy Gómez.

RUY GÓMEZ

Pues vuelve, señor, y dile
que tú le despacharás
con palabras apacibles.

PRÍNCIPE

*Padre, vos tenéis razón,
y lo será que os envidie
el principio que habéis dado
a vuestro dichoso origen.
Yo os despacharé, Cortés,
y perdonad lo que os dije,
para que con este ultraje
nuestra amistad se confirme.*
Idos con él a su casa,
si bien en mi gracia vive
el que dejó de ser rey
por ser a sus reyes firme.

CORTÉS

¿Voy preso, señor?

PRÍNCIPE

Sí, amigo,
que es bien, pues se contradicen
las leyes de la amistad
a lo que la razón pide,
y es fuerza que en la sentencia
mi propia piedad publique
que la tuve antes de darla
si el reo la escucha libre.

[...]

PRÍNCIPE

¡Ah, Ruy Gómez!

VUELVE LA ESPALDA

RUY GÓMEZ

¡Despejad,
no seáis cansado y terrible!
Sed Cortés, no descortés
me obliguéis a que os retire.

MIENTRAS SE CANTAN ESTAS DOS COPLAS
SE VA EL REY POCO A POCO, COMO QUE SE
QUIERE ENTRAR

CANTAN

*“Yo lo haré ver”, dijo el rey,
y Cortés quedó muy triste
en ver que el rey no le oye
y Ruy Gómez le despide.
Asíole del brazo al rey
y con valor invencible,
puesta la mano en espada,
su sentimiento le dice.*

ÁSELE AL REY DEL BRAZO Y EL REY
VUELVE, Y CORTÉS, ENARBOLANDO LA
CAPA AL BRAZO, PONE LA MANO DERECHA
EN LA ESPADA, COMO EN ACCIÓN DE
SACARLA

CORTÉS

*Vuestra Majestad, señor,
escuche a Cortés, y mire
que con la capa que cubre
y con la espada que ciñe
ha puesto a sus reales plantas
más provincias de gentiles
que de herejes pertinaces
y mahometanos horribles
sus altos progenitores
ganaron –sin que os admire–
ciudades, villas, aldeas,
fortalezas y fortines.
Si lo ignoráis, Nueva España
ya mudamente lo dice,
en cuanto de norte a sur
el mar soberbio la ciñe.
No me volváis las espaldas,
rey y señor, que a pie firme,
siempre a frente de banderas,
estuve en todas las lides.*

[...]

RUY GÓMEZ

Gran señor.

PRÍNCIPE

*¿Qué os parece lo que oíste
en este nuevo Alejandro
y en este cristiano Aquiles?
No tuve miedo en mi vida
y, si decir se permite,
me le ha dado un hombre solo,
determinado y terrible.*

RUY GÓMEZ

*¡Oh, famoso capitán,
tu fama el mundo eternice,
que a su rey ningún vasallo
dijo lo que tú dijiste!*

CANTAN DENTRO

*Volvió los ojos el Rey
y vio al venerable cisne
bañarse en agua las canas,
y esto le dijo Felipe.*

REY

*Padre, vos tenéis razón,
y lo será que os envidien
cuantos valientes soldados
hubo desde el Nilo al Tíber.
Yo sentencio vuestros pleitos
y desde ahora os doy por libre.
Id con Dios, que vuestros hechos
más información no piden.*

CORTÉS

Bésoos los pies.

COMO APARTE

REY

*¡Ah, Ruy Gómez!
¿Qué os parece lo que visteis
en este Alejandro nuevo,
en este español Alcides?
No tuve miedo en mi vida
y, si puede así decirse,
me le ha puesto un hombre solo,
despechado.*

[...]

MÚSICA

*En la corte está Cortés
del católico Felipe,
viejo y cargado de pleitos,
que así medra quien bien sirve.*

Conclusión

No puede ser fruto de la casualidad el que a principios del s. XVII se divulgara de forma masiva, tanto en impresos como en manuscritos, el romance “En la corte está Cortés / del católico Felipe, / viejo y cargado de pleitos, / que así medra quien bien sirve”. El poema va más allá de reivindicar la figura de Hernán Cortés, pues lo que de veras impacta es la dura crítica que hace al

rey de España, pintándolo como cicatero y malagradecido ante los logros de un gran héroe que, él solo, le entregó más provincias para regir que las que había recibido al heredar la corona. Los versos cargan las tintas sobre Felipe II y no citan a Carlos V, si bien es cierto que padre e hijo optaron por una política común en lo referente a los pleitos contra Cortés y al hecho de no dictar nunca una sentencia exoneradora. El romance –intencionadamente anónimo– *corrige la historia* y apunta hacia una justicia poética que rehabilita al viejo conquistador. Pudo escribirse a finales del s. XVI o principios del XVII, pero es lógico que su máxima difusión tuviera lugar en los años posteriores a la muerte de Felipe II (1598), cuyo reinado estuvo marcado por el centralismo y el abuso de poder (conflictos en las Alpujarras, Aragón, Portugal. . .), bancarrotas varias, subidas de impuestos (alcabalas, los *millones*, el excusado. . .) y una férrea burocratización donde consejeros y secretarios (Ruy Gómez, Antonio Pérez, Diego de Vargas, Mateo Vázquez. . .) alejaron de las órbitas del poder a los primigenios conquistadores y a sus descendientes.

De esto habla nuestro romance, y lo hace con tanta fuerza que, en mi opinión, es el eje vertebrador y núcleo temático del cual se servirán Gaspar de Ávila y el desconocido autor de *Los pleitos de Hernán Cortés* a la hora de componer sus respectivas comedias. Esta última permanece inédita, pero ha sobrevivido en un manuscrito de compañía que contiene los típicos atajos, pasajes enjaulados, tachaduras. . . que certifican su seguro paso por las tablas. Respecto a la obra de Gaspar de Ávila, sabemos que en 1617 la compañía de Jerónimo Sánchez ya la tenía entre su repertorio. Un siglo después el eco de estos pleitos y reivindicaciones sonará por fuerza más atenuado, pero sigue siendo *leitmotiv* en Cañizares y *El pleito de Hernán Cortés con Pánfilo de Narváez* (1716), precisamente porque esta comedia es una versión o reescritura de la anterior anónima. Por último, en *El iris de Nueva España* (h. 1730) el romance tiene una presencia más secundaria o tangencial, pero bien visible, aun a pesar de incrustarse en una obra que trata sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe.

Notas

- * El presente trabajo se enmarca en el proyecto “Teatro, fiesta y cultura visual en la monarquía hispánica (ss. XVI–XVIII). Fase II”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España (MINECO), Agencia Estatal de Investigación, Fondos FEDER, con referencia FFI2017–86801-P.
- 1. En esto seguía los pasos de su padre, Carlos V, quien en 1527 prohibió reeditar las *Cartas de relación* de Hernán Cortés y ordenó quemar los ejemplares existentes en las plazas públicas de Sevilla, Toledo y Granada: *Cédula de Carlos V a Pánfilo de Narváez*, 1 de junio de 1527 (Martínez 71–2).

2. Agradezco a la amable colega Alicia Cordón Mesa la deferencia de facilitarme copia de este raro ejemplar procedente de la Colección Folletos Bonsoms de la Biblioteca de Catalunya.
3. Hay sendos ejemplares de 1611 en la Hispanic Society of America (Rodríguez-Moñino; Mortenson).
4. Rodríguez-Moñino localiza los ejemplares de 1644 (Viena, Österreichische Nationalbibliothek) y de 1679 (Biblioteca Nacional de España: R/12493). Mortenson añade a la serie la edición zaragozana de 1637: un ejemplar en la Bibliothèque de Troyes.
5. Circunstancias que se dramatizan en *Las cuentas del Gran Capitán*, de Lope de Vega, y en las respectivas continuaciones o adaptaciones de Diego de Aguayo y José de Cañizares (Leal Bonmati).
6. Los siete romances se transcriben completos en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (I, cols. 1395–404), libro póstumo de B. J. Gallardo editado por Fernández-Guerra en 1863. Un año después el mismo Fernández-Guerra los reedita en tirada aparte (*Noticia de un precioso códice* 78–82).
7. En Luque Fajardo, *Relación de las fiestas*, 1616, f. 63 (citado por Cobos 34).
8. El *Catálogo* (611) de Cordón Mesa nos informa de otra edición del pliego en Barcelona, Sebastián de Cormellas, sin año. Por su parte, Wilson (230–2) localiza una tercera edición en la Pepys Library, Magdalene College, Cambridge; esta vez el recopilador se llama Diego de la Cruz y el impreso salió en Sevilla, Tomé de Dios Miranda, h. 1675.
9. Sáez desestima a grandes rasgos la paternidad cervantina del poema, asumiendo que el autor del *Quijote* no habría trocado un monarca por otro.
10. *Aquiles*: el pliego original lo escribe con la grafía “Achiles”.
11. Unos años antes se publicó la *Segunda parte de comedias escogidas* (Madrid, Imprenta Real, 1652), que contenía *La sentencia sin firma*, de Gaspar de Ávila. Se trata de la misma comedia con dos títulos diferentes, pero esta versión de 1552 ofrece un texto muy estragado, lleno de errores y omisiones de versos, a gran distancia de *El valeroso español y primero de su casa* de 1668, que se lee con gran comodidad. De este último título existe también edición de Mesonero Romanos en la Biblioteca de Autores Españoles, núm. 43, *Dramáticos contemporáneos a Lope de Vega*, I, 1857, pp. 563–81.
12. En el s. XVII todavía resta un auto sacramental titulado *El divino Cortés* que no afecta al presente estudio (Zugasti, “América en el teatro” 383).
13. Pérez Pastor (76) registra una “Carta de pago de D. José de Cañizares de 1000 reales que se me dieron por la comedia nueva intitulada ‘El pleito de Fernán Cortés’, y sainetes para ella, que se ejecutó en este presente mes. Madrid, 20 de febrero de 1716”.
14. Justo en este punto del relato que Cortés hace de sus conquistas surge la mayor diferencia entre las dos versiones de la comedia (De José Prades): si en *El valeroso español* la relación ocupa 188 versos, en *La sentencia sin firma* supera los 500.
15. La anécdota del Consejo –aunque en otro contexto histórico– la recoge López de Gómara en su *Historia de la conquista de México*, cap. CCLI: “Mucho sintió Cortés la pérdida de sus joyas; empero más sintió que no le llamasen a consejo de guerra, metiendo en él otros de menos edad y saber; que dio que murmurar en el ejército” (453).

Bibliografía

- Arata, Stefano. “Prólogo”. Guillén de Castro. *Las mocedades del Cid*. Crítica, 1996, pp. XXIX–LXXX.
- Ávila, Gaspar de. *El valeroso español y primero de su casa. Parte treinta. Comedias nuevas y escogidas de los mejores ingenios de España*. Madrid, Domingo García Morrás, 1668, pp. 296–335.
- Calderone, Antonietta. “Il Nuovo Mondo per il teatro spagnolo del Settecento”. *Libri, idee, uomini tra l’America Iberica, l’Italia e la Sicilia. Atti del Convegno di Messina*, editado por Aldo Albónico, Bulzoni, 1993, pp. 205–20.
- Cañizares, Joseph de. *El pleito de Hernán Cortés con Pánfilo de Narváez*. Valencia, Viuda de Joseph de Orga, 1762.
- Carrasco Urgoiti, María Soledad. “Notas sobre el romancero morisco y la comedia de Lope de Vega”. *Revista de Filología Española*, 62, 1982, pp. 51–76.
- Cobos, Mercedes. *Las Indias Occidentales en la poesía sevillana del Siglo de Oro*. Universidad de Sevilla, 1997.
- Cordón Mesa, Alicia. *Catálogo de los pliegos sueltos poéticos en castellano del siglo XVII de la Biblioteca de Catalunya*. Universidad de Alcalá, 2001.
- De José Prades, Juana. “Hernán Cortés en *La sentencia sin firma*”. *Revista de Literatura*, 19, 1961, pp. 39–54.
- Duverger, Christian. *Crónica de la eternidad. ¿Quién escribió la “Historia verdadera de la conquista de la Nueva España”?* Taurus, 2012.
- El iris de Nueva España, Nuestra Señora de Guadalupe de México*. Sin datos. Universitätsbibliothek Freiburg, Freiburg, E 1032, n-43.
- Fernández-Guerra y Orbe, Aureliano. *Noticia de un precioso códice de la biblioteca colombiana; algunos datos nuevos para ilustrar el ‘Quijote’; varios rasgos ya casi desconocidos ya inéditos de Cervantes, Cetina, Salcedo, Chaves y el Bachiller Engrava*. Madrid, Rivadeneyra, 1864.
- Gallardo, Bartolomé José. *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Madrid, Rivadeneyra, 1863–1889, 4 vols.
- García de Enterría, María Cruz. *Catálogo de pliegos sueltos poéticos de la Biblioteca Nacional: siglo XVII*. Biblioteca Nacional-Universidad de Alcalá, 1998.
- García Gómez, Ángel María. *Vida teatral en Córdoba (1602–1694): autores de comedias, representantes y arrendadores. Estudio y documentos*. Tamesis Books, 2008.
- García Lorenzo, Luciano. *El teatro de Guillén de Castro*. Planeta, 1976.
- Leal Bonmati, María del Rosario. “Las cuentas del Gran Capitán en el teatro (siglos XVII y XVIII): de Lope a Cañizares”. *Anagnórisis*, 17, 2018, pp. 6–30, <[http://anagnorisis.es/pdfs/n17/MariaRosarioLeal\(6-30\)n17.pdf](http://anagnorisis.es/pdfs/n17/MariaRosarioLeal(6-30)n17.pdf)>.
- López de Gómara, Francisco. *Historia de la conquista de México*. Biblioteca Ayacucho, 2007.
- Los pleitos de Hernán Cortés de Monroy*. Biblioteca Nacional de España, Madrid, Ms. 18.085.

- Luque Fajardo, Francisco de. *Relación de las fiestas que la cofradía de sacerdotes de San Pedro ad Vincula celebró en su parroquial iglesia de Sevilla a la Purísima Concepción de la Virgen María nuestra Señora*. Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1616.
- Martínez, José Luis. *Hernán Cortés*. México, UNAM-FCE, 1992.
- Medel del Castillo, Francisco. *Índice general alfabético de todos los títulos de comedias que se han escrito por varios autores, antiguos y modernos*. Madrid, Alfonso de Mora, 1735.
- Menéndez Pidal, Ramón. *La epopeya castellana a través de la literatura española*. Espasa-Calpe, 1945.
- Mortenson, Barbara J. *Jardín de amadores (1611). Critical Editions of Spanish Artistic Ballads (Romanceros artísticos) 1580–1650*. The Edwin Mellen Press, 1998.
- Neale-Silva, Eduardo. “An incident in the life of Cortés. Its Possible Source”. *Hispanic Review*, 6, 1938, pp. 69–74.
- Pérez Pastor, Cristóbal. *Noticias y documentos relativos a la historia y literatura españolas*. Real Academia Española, 1910.
- Reyes, Alfonso. “Sobre Mateo Rosas de Oquendo, poeta del siglo XVI”. *Revista de Filología Española*, 4, 1917, pp. 341–70.
- Reynolds, Winston A. *Romancero de Hernán Cortés*. Ediciones Alcalá, 1967.
- Rodríguez-Moñino, Antonio. “El jardín de amadores. Romancero del Siglo de Oro (1611–1679). Noticias bibliográficas”. *Archivum*, 10, 1960, pp. 5–52.
- Sáez, Adrián J. “El que venció tantos reinos: los dos romances a Hernán Cortés atribuidos a Cervantes”. *Cervantes transatlántico. Transatlantic Cervantes*. Editado por Francisco Ramírez Santacruz y Pedro Ángel Palou, Peter Lang, 2019, pp. 123–33.
- Toscano, Salvador. “Los romances viejos en México en el siglo XVI y un romance anónimo a Cortés”. *Filosofía y Letras*, 27, 1947, pp. 127–30.
- Wilson, Edward M. “Samuel Pepys’s Spanish Chap-books, part II”. *Transactions of the Cambridge Bibliographical Society*, 2, 1956, pp. 229–68.
- Zugasti, Miguel. “América en el teatro español del Siglo de Oro: repertorio de textos”. *Cuadernos de Teatro Clásico*, 30, 2014, pp. 371–410.
- . “Lope de Vega y la comedia genealógica”. *Tintas*, 3, 2013, pp. 23–44.